



Centro Universitario del Norte

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Departamento:

DEPTO. DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Academia:

DISCIPLINAS PSICOLOGICAS

Nombre de la unidad de aprendizaje:

NECESIDADES PSICOEDUCATIVAS ESPECIALES

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I9132	48	16	64	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = CURSO - TALLER	LICENCIATURA	(LPGI) LICENCIATURA EN PSICOLOGIA / 50.	NINGUNO

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

GRADO MÍNIMO: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, HABIENDO CURSADO LA ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN ESPECIAL Y/O EXPERIENCIA DE 3 AÑOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ESPECIAL. GRADO PREFERENTE, MAESTRÍA O DOCTORADO EN PSICOLOGÍA CON ESTUDIOS DISCIPLINARES RELACIONADOS Y/O EXPERIENCIA DE PROFESIONAL COMPROBABLE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

Elaborado por:

Betancourt Morejón Julián, De Alba Villegas Elizabeth, Galán Leyte Mónica Guadalupe, Gómez Pérez María Ángela, Gutiérrez Cruz Sara, Huerta Solano Christian Israel, Martínez Montemayor Guadalupe Leticia, Navarro

Evaluado y actualizado por:

Jesús María Comparán Franco

Martínez Esperanza, Rodríguez Sánchez María Guadalupe, Sandoval Martínez Josefina, Valadez Sierra María de los Dolores, Vallín Sánchez Teresa de Jesús.	
--	--

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
13/06/2016	16/06/2017

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

- Indaga, promueve, interviene y evalúa procesos, estructuras y funciones en los campos de educación, integración educativa, salud clínica, social y de las organizaciones desde diferentes enfoques teóricos, para la mejora de la calidad de vida de los individuos
- Investiga, interviene, previene y evalúa, desde una perspectiva psicosocial y transdisciplinaria, proyectos, planes y programas relacionados con procesos socio estructurales e interculturales y de transculturación, relacionados con problemáticas sociales,
- Examina, previene, evalúa e interviene con los procesos relacionados con el desarrollo del ciclo vital del ser humano, los aspectos normales y/o patológicos del sistema nervioso y biológico en su interacción con los procesos emocionales, cognitivos y de c
- Comprende y participa con los diversos grupos sociales y culturales, en contextos y escenarios económico-políticos, con una postura reflexiva y crítico propositiva, aplicando los elementos teóricos-metodológicos y técnicos desde una postura transdisciplinaria
- Comprende la estructura y dinámica del campo laboral y social y se inserta de manera innovadora y flexible en éste, atendiendo sus demandas- en el contexto local, regional, estatal, nacional e internacional- y considerándolo en su actualización continua,
- Desarrolla habilidades sociales en el diseño cuali-cuantitativo de la gestión e implementación de proyectos innovadores y la generación de autoempleo y/o de vinculación laboral en campes de aplicación de la psicología, en organizaciones públicas, privadas
- Participa, desarrolla y gestiona creativamente proyectos sociales, laborales, deportivos y culturales de forma individual, grupal y social; desde una perspectiva histórica, con orientación a futuro, ante los retos y cambios de la realidad, con sentido pro

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Necesidades Psicoeducativas Especiales es parte del área de formación básico particular obligatoria, contando con 48 horas teóricas y 16 prácticas, 64 en total y con valor curricular de 7 créditos.

Tiene como correguisito la Unidad de Aprendizaje Desarrollo, Aprendizaje y Educación que se imparte en el quinto ciclo y a su vez es antecedente de la Unidad de Aprendizaje de Evaluación y Diagnóstico en Niños y Adultos con Necesidades Educativas Especiales perteneciente a la Orientación de Psicología y Educación Especial.

Es un curso-taller presencial que tiene como finalidad la identificación de los individuos con Necesidades psicoeducativas especiales, distinguiendo las características de las diferentes

poblaciones para, posteriormente poder ofrecerles una respuesta psicoeducativa acorde a sus necesidades.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Distingue las características de las poblaciones con necesidades educativas especiales de mayor incidencia, con o sin discapacidad, a partir de las diferencias en el desarrollo del ciclo vital del ser humano para posteriormente realizar una adecuada evaluación e intervención psicoeducativas con una tendencia a la integración e inclusión educativa, en los diferentes contextos, con profesionalismo y ética.

5. SABERES

Prácticos	Emplea adecuadamente los conceptos vigentes, nacionales e internacionales relativos a las necesidades educativas especiales en los diversos contextos. -Demuestra habilidades en la identificación de las poblaciones que presentan necesidades psicoeducativas asociadas a las funciones: sensoriales, sensitivas, motoras, intelectivas y conductuales de los individuos a lo largo de las etapas de la vida.
Teóricos	Conoce los conceptos vigentes, nacionales e internacionales que hacen referencia a sujetos con necesidades educativas especiales. -Distingue las características específicas de las diversas poblaciones con necesidades educativas especiales. -Identifica los referentes legales nacionales e internacionales vigentes, relativos a las diversas poblaciones con necesidades educativas especiales.
Formativos	Muestra una actitud respetuosa, empática y solidaridad hacia los sujetos y sus familias en los diferentes contextos de la inclusión educativa. Manifiesta disposición para el trabajo transdisciplinar con una actitud ética, crítica y reflexiva.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Objeto de estudio I: Marco teórico y políticas educativas en la atención de personas con necesidades psicoeducativas especiales con y sin discapacidad.

- Reseña histórica de la atención a personas con NEE
- Conceptos Básicos: déficit, trastorno, discapacidad, NEE, inclusión, integración, barreras para el aprendizaje y la participación,
- Políticas educativas internacionales y nacionales vigentes (Salamanca, UNESCO, Índice de inclusión, Acuerdo 711, Ley General de Educación y la Ley General de Discapacidad).

Objeto de estudio II: Antecedentes del desarrollo de los sujetos

- Características del desarrollo biológico y físico de los sujetos de 0 a 15 años
- Características del desarrollo cognitivo de los sujetos de 0 a 15 años
- Características del desarrollo Afectivo –social de los sujetos de 0 a 15 años

Objeto de estudio III: Factores asociados a las Necesidades Educativas Especiales

- Factores de riesgo pre, peri y postnatales.
- Necesidades educativas especiales con o sin discapacidad:
- Sensoriales: Déficit Visual, Déficit Auditivo.
- Sensitivas: Trastorno del Espectro Autista.
- Motoras: Espina Bífida, Distrofia Muscular, Parálisis Cerebral, Ontogénesis Imperfecta.
- Cognitivas: Discapacidad intelectual, Inteligencia Limítrofe, Alta Capacidad, Trastornos de Aprendizaje; Lectura, Expresión escrita y Cálculo.
- Conductuales: Neurodesarrollo; TDAH, Disruptivo; negatividad desafiante
- Comunicación: Trastornos del Lenguaje, Trastorno del habla, Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia, Trastorno de la comunicación social.
- Salud: Necesidades psicoeducativas asociadas a desnutrición, cáncer, VIH y enfermedades crónicas (Asma, insuficiencia renal, diabetes mellitus tipo I)

Objeto de estudio IV: Diagnósticos y proceso de atención

- Funciones del Psicólogo en Orientación en Educación Especial en el proceso de intervención
- Proceso de atención del sujeto con Necesidades Educativas Especiales
- Evaluación e instrumentos en la Evaluación Psicopedagógica
- Informe Psicopedagógico

Objeto de Estudio V: Diseños de propuestas Curriculares adaptadas

- Adecuaciones curriculares
- Planeación, seguimiento y evaluación de propuestas.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Como actividades globales de la enseñanza-aprendizaje se requiere: Lectura previa, trabajo en equipo, generación de presentación multimedia, búsqueda bibliográfica y video gráfica, exploración de campo. Se sugiere utilizar una o varias de las siguientes estrategias: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje orientado a proyectos; aprendizaje basado en casos; aprendizaje basado en evidencias; aprendizaje situado.

Se anexa el apartado de Planeación e Instrumentación Didáctica

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<p>Da doble clic par1.- Portafolio de evidencias</p> <p>2.- Ordenadores gráficos.</p>	<p>1.- El portafolio debe incluir las evaluaciones de las evidencias de trabajo de los alumnos entregadas en tiempo y forma, y acreditar el 80% de cada evidencia, según la rúbrica establecida para cada evidencia.</p> <p>2.- El alumno elaborará un ordenador gráfico al final de cada tema.</p>	<p>1- El portafolio de evidencias se conformará a partir de las actividades realizadas por los alumnos en el aula y se le anexarán las actividades extra clase.</p> <p>2.-En el aula.</p>

3.-Visita institucional	3.- Reporte y presentación multimedia.	3.-La visita se realizará a una institución pública o privada que atiende a personas con NEE, la presentación multimedia se realizará en el aula y el reporte será entregado al profesor.
4.- Examen teórico-práctico a editar	4.- Obtener una calificación aprobatoria mínima de 80 en el examen teórico práctico.	4.- El examen será virtual en la plataforma MOODLE y se llevará a cabo en el centro de cómputo programado para tal fin.

9. CALIFICACIÓN

De acuerdo con el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad De Guadalajara, la calificación se expresará en una escala de 0 a 100, considerando como mínima la calificación de 60 (Art. 5).

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, se requiere contar con un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. (Art. 27)

Ordenadores gráficos	40%
Visita institucional	40%
Examen teórico-práctico	20%
TOTAL.....	100%

10. ACREDITACIÓN

Asistir mínimo al 80% de las clases para acreditar de forma ordinaria y el 80% de las evidencias de aprendizaje, entregada en tiempo y forma.

Todas las evidencias de aprendizaje serán consideradas para emitir la calificación, con base al criterio de desempeño de cada instrumento de evaluación empleado.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

American Psychiatric Association. (2014). DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. México: Panamericana.

Bermeosolo, J. (2015). Psicopedagogía de la diversidad en el aula. Desafío a las barreras en el aprendizaje y la participación. AlfaOmega Grupo Editor. ISBN electrónico 9786076224571

- Bravo Oro, A., Esmer, C., y Navarro-Calvillo, M. E. (2014). Autism Spectrum Disorders in México. En Comprehensive Guide fo Autism. (pp. 2469-2482). Springer New York.
- Cervigni-Garnero, M. A., Stelzer, F., Mazzoni, C. C., Gómez,C. D., & Martino, P. (2013). Funcionamiento ejecutivo y TDAH. Aportes teóricos para un diagnóstico diferenciado entre una población infantil y adulta. *Interamerican Journal of Psychology*, 46(2), 271-276. Recuperado de: <http://journals.fcla.edu/ijp/article/view/77781/pdf>
- Del Barrio, J. A. y Castro, A. (2008). Infraestructura y recursos de apoyo social, educativo y sanitario en las enfermedades raras. *Anales Sis San Navarra*, 31 (2),153-163.
- East, V., y Evans, L. (2010). Guía práctica de necesidades educativas especiales. España: Morata
- García, M. (2011). El niño con discapacidad visual. ¿Cómo se desarrolla en el niño ciego la representación, interacción y función simbólica? <http://www.eduinnova.es/monografias2011/feb2011/visual.pdf>
- González, J. (2010). Alteraciones del habla en la infancia. Madrid: Ed. Panamericana.
- Guerra, V., Díaz, A. y Vidal, A. (2010). La educación como estrategia para mejorar la adherencia de los pacientes en terapia dialítica. *Revista Cubana de Enfermería*, 26(2), 52-62.
- Marschark.P. y M. Spencer (Eds.), Oxford handbook of deaf studies, language, and education (pp. 21–37). London: Oxford UniversityPress.
- Mayor, J. G., & García, R. S. (2011). Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (tdah). Revisión ¿Hacia dónde vamos ahora? *Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y la Adolescencia*, 22(2), 144-154. Recuperado de: <http://www.sopnia.com/boletines/Revista%20SOPNIA%202011-2.pdf#page=34>
- Metz, A. E. (2013). What We Know About Asperger Syndrome: Epidemiology and Etiology. In *Asperger Syndrome* (pp. 1-19). Springer US.
- Monzón, J. y Gaintza, Z. (2014). La inclusión escolar y social de alumnado con enfermedades monoritarias. Una oportunidad de innovación y un beneficio para toda la comunidad. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 7, (3), 1-13.
- Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud. Madrid: Grafo.
- Organización Mundial de la Salud (2000). Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10. Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento. España: Panamericana
- Pascual, P. (2012). La dislalia, naturaleza, diagnóstico y Rehabilitación. España: Ed. CEPE
- Pelttopuro, M., Ahonen, T., Kaartinen, J., Seppälä, H., y Närhi, V. (2014). Borderline intellectual functioning: a systematic literature review. *Intellectual and developmental disabilities*, 52(6), 419-443.
- Peña-Casanova, J. (2013). Manual de Logopedia. 4ta. ed. España: Ed. Elsevier Masson.
- Valadez, M. D. (2012). Identificación y evaluación de niños superdotados y talentosos. En M. D. Valadez, J. Betancourt, y A. Zavala, Alumnos superdotados y talentosos. Identificación, evaluación e intervención. Una perspectiva para docentes (pp. 53-80). México: Manual Moderno.
- Villarreal-Hernández, L. S., y Romo-Martínez, J. E. (2014). Educación y expectativa de vida en pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles. *Revista Medica Del IMSS*, 52(4), 316-321.
- Viniegra-Velázquez, L. (2006). Las enfermedades crónicas y la educación: La diabetes mellitus como paradigma. *Revista Medica Del IMSS*, 44(1), 47-59.
- Volkmar, F. R., Reichow, B., y McPartland, J. C. (2014). Autism Spectrum Disorder in Adolescents and Adults: An Introduction. En *Adolescents and adults with autism spectrum disorders*. New York: Springer. ISBN: 978-1-4939-0505-8 (Print) 978-1-4939-0506-5 (Online)
- Yáñez-Téllez, G., Romero-Romero, H., Rivera-García, L., Prieto-Corona, B., Bernal-Hernández, J., Marosi-Holczberger, E., & Silva-Pereyra, J. F. (2012). Funciones cognoscitivas y ejecutivas en el tda. *Actas Españolas*

de Psiquiatría, 40(6), 293-298. Recuperado de: <http://www.actapsiquiatria.es/repositorio/14/80/ESP/14-80-ESP-293-298-491336.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aichouni, M., Touahmia, M., Al-Ghamdi, A., Ait-Messaoudene, N., Al-Hamali, R. M., Al-Ghonamy, A., y Al-Badawi, E. (2015). Creativity and Innovation among Gifted Saudi Students-An Empirical Study. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 195, 1371–1379. <http://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.06.403>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). Índice de inclusión. España: CSIE/UNESCO. http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice_de_Inclusion.pdf
- Busch, C., Diario Oficial de la Federación (2013). Acuerdo 711 por el que se emiten las reglas de operación del Programa para la inclusión y la equidad educativa. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328358&fecha=28/12/2013
- Diario Oficial de la Federación. (2011). Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/1Legislativos/5Ley_General_Inclusion_de_Personas_Disabledad.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (2009). DECRETO por el que se reforma y adiciona el artículo 41 de la Ley General de Educación. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5095301&fecha=22/06/2009
- Meier, E., Vogl, K., y Preckel, F. (2014). Motivational characteristics of students in gifted classes: The pivotal role of need for cognition. *Learning and Individual Differences*, 33, 39–46. <http://doi.org/10.1016/j.lindif.2014.04.006>
- Rodríguez, C., Grünke, M., González-Castro, P., García, T., Álvarez-García, D. (2015). How Do Students With Attention-Deficit/Hyperactivity Disorders and Writing Learning Disabilities Differ From Their Nonlabeled Peers in the Ability to Compose Texts? *Learning Disabilities: A Contemporary Journal* 13(2), 157–175.
- Secretaría de Educación Pública (2006). Propuesta Nacional de Intervención: Atención Educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes. México: Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Educación Pública (2009). Lineamientos para la acreditación, promoción y certificación anticipada de alumnos con aptitudes sobresalientes en educación básica. Recuperado de: http://www.controlescolar.sep.gob.mx/images/archivos_pdf2014/lineamiento_mrz.pdf
- Shifrer, D. (2016). Stigma and stratification limiting the math course progression of adolescents labeled with a learning disability. *Learning and Instruction*, 42, 47–57. <http://doi.org/10.1016/j.learninstruc.2015.12.001>
- Slonims, V., y Pasco, G. (2009). Communication disorders in preschool children. *Paediatrics and Child Health*, 19(10), 453–456. <http://doi.org/10.1016/j.paed.2009.05.009>
- Wirthwein, L., y Rost, D. H. (2011). Focussing on overexcitabilities: Studies with intellectually gifted and academically talented adults. *Personality and Individual Differences*, 51(3), 337–342. <http://doi.org/10.1016/j.paid.2011.03.041>